



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diez horas del día cinco de diciembre de dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, sito en Dalías 321, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 6° del Decreto de Creación de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el doce de marzo de mil novecientos noventa y cuatro; y por los artículos 8° y 9° del Decreto que actualiza el diverso que creó al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, publicado el diecinueve de mayo de dos mil uno, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; así como los artículos 11, 12, 16 y 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y previa convocatoria a los Ciudadanos Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología; Lic. Paulo José Luis Tapia Palacios, en su calidad de Secretario Técnico del Órgano de Gobierno y Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Lic. Alfonso Badillo Ostiguín en su calidad de Representante del Coordinador Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos; Lic. José Miguel Navarro Martínez, en su calidad de Vocal Propietario y Subdelegado y Encargado de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Oaxaca; Mtra. Lizbeth Anaid Concha Ojeda, en su calidad de Representante Vocal Suplente en materia de Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; Lic. Héctor Oscar Hernández García en su calidad de Representante Vocal Suplente del Sector Productivo de Bienes y Servicios y de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado; y Lic. Miguel Ángel Cerda Torres, en su calidad de Comisario Suplente y Director de Auditoría B de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil diecinueve de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- 5.- ASUNTOS ESPECÍFICOS
- 6.- ASUNTOS GENERALES
- 7.- CLAUSURA



PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.- El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, instruye al C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta, proceda a realizar el pase de lista correspondiente.-----

Acto seguido el C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta Directiva, realiza el pase de lista correspondiente, informando que se encuentran siete integrantes de la Junta Directiva presentes.-----

SEGUNDO.-VERIFICACIÓN DE QUORUM.- En el uso de la voz el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva informa la existencia del Quórum legal ya que se encuentran siete integrantes del Órgano de Gobierno generando la mayoría calificada para el desarrollo de la sesión.-----

TERCERO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico, da lectura al orden del día y al no haber otro comentario el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente, somete a consideración de los integrantes, la aprobación del orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos.-----

CUARTO.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.- El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios informe sobre los temas registrados en este punto del orden del día.-----

En el uso de la voz el C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta, en relación al punto 4.1 del orden del día relativo al ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2019/03 por el que se aprobó la publicación de los Estados Financieros del primer trimestre del 2019, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, se informa que ya se dio cumplimiento ya que el 14 de septiembre se realizó la publicación. Por lo que este acuerdo se encuentra concluido.-----

El C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta en relación al punto 4.2 del orden del día referente al ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2019/04, Los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y autorizan al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca para que realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los Productos Financieros de la cuenta número 0112724022 de BBVA BANCOMER S.A., por la cantidad de \$2,191,969.28 (Dos millones ciento noventa y un mil novecientos sesenta y nueve pesos 28/100 M.N.) y los que se sigan generando hasta iniciar los trámites para la ampliación, los cuales serán destinados para la Actualización de Software, así como para ampliar los espacios educativos del plantel 35 "Ayuquila", solicita la intervención de la M.G.P. Sujeyla Santiago Gallegos, Subdirectora de Programación y Presupuesto informa que con fecha 25 de septiembre del presente año se autorizó la adecuación presupuestaria con movimiento de ampliación y número de folio 63 por la cantidad de

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]



\$2,191,969.28 (Dos millones ciento noventa y un mil novecientos sesenta y nueve pesos 20/100 M.N.) y con fecha 23 de octubre se registraron productos financieros por la cantidad de \$1,311,850.76 (Un millón trescientos once mil ochocientos cincuenta pesos 76/100 M.N.) que se generaron en el periodo de agosto a septiembre del presente año. Dicho acuerdo se encuentra en proceso.-----

El C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta en relación al punto 4.3 del orden del día respecto del ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2019/05, Los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y autorizan al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca para que realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los recursos por concepto de retardos e inasistencias, por la cantidad de \$375,533.77 (trescientos setenta y cinco mil quinientos treinta y tres pesos 77/100 M.N), los cuales serán destinados para ampliar los espacios educativos mediante la dotación de infraestructura básica a los estudiantes del plantel 35 "Ayuquila", solicita la intervención de la M.G.P. Sujeyla Santiago Gallegos Subdirectora de Programación y Presupuesto informa que por tratarse de recurso que pertenece al capítulo 1000 no se utilizó como se había aprobado, por lo que este remanente se utilizará para el pago de Laudos como se detallará en el punto 5.6 de esta sesión. Dicho acuerdo se encuentra en proceso.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes de la Junta, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, se dan por enterados del seguimiento de los acuerdos que se desahogaron en este punto, por lo que continúan con el punto siguiente.-----

QUINTO.- ASUNTOS ESPECÍFICOS.- El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios informe sobre los temas en este punto del orden del día.-----

El Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios, en relación al punto 5.1 del orden del día relativo a al Cumplimiento de Metas del Tercer Trimestre del 2019, solicita a la Junta Directiva autorización para la participación de la Mtra. Sujeyla Santiago Gallegos, Subdirectora de Programación y Presupuesto del Colegio, quien informa que el Programa Anual 2019 del CECyTE-Oaxaca, está integrado por 7 proyectos y para este tercer trimestre se programaron 50 metas de las cuales 41 se cumplieron en su totalidad, lo que representa el cumplimiento del 82 % del POA 2019.-----

Las metas que presentan un avance parcial se encuentran en el proyecto 3 "Desarrollo Académico", la principal causa de que no se cumplan en su totalidad las metas, se debe a que no se presentó el 100% de los docentes convocados ; 1 meta se encuentra en el proyecto 4 "Pertinencia de Planes y Programas de Estudio" y la última en el proyecto 5 "Fortalecimiento en Infraestructura y Equipamiento. En relación a las metas no cumplidas explica que la meta del Proyecto 2 en relación al programa de titulación no se alcanzó la meta debido a la entrada en vigor de la modalidad electrónica de Titulación, los expedientes continúan en espera de ser ingresados a la Dirección General de Profesiones, ya que la plataforma de servicios a través de la

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



cual se llevará a cabo dicha actividad se encuentra en proceso de desarrollo y etapa de pruebas; y en relación a la actividad del proyecto 5 "Fortalecimiento en Infraestructura y Equipamiento" se reprograma, ya que se está en proceso de contratación del material y mano de obra especializado. Ese es el avance de metas del Colegio.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración la aprobación del punto 5.1 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2019/01, Los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados del Avance del Cumplimiento de Metas del Tercer Trimestre de 2019.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios continuar con el siguiente tema. -----

En relación al punto 5.2 Relativo la presentación del avance presupuestal e informe de ingresos del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, solicita la autorización para que intervenga el Licenciado Nazario Martin Guerrero Salgado, Director Administrativo del Colegio, quien informa que durante el Tercer Trimestre del 2019, se tiene un avance presupuestal del 73.00 % ya que se ha ejercido un total de \$491,205,282.99 (cuatrocientos noventa y millones doscientos cinco mil doscientos ochenta y cinco pesos 99/100 m.n.) en las actividades que se detallan en la tabla que se anexa:-----

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca				
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos				
De Julio a Septiembre 2019				
Concepto	Egresos			Diferencia 4 = (2 - 1)
	Programado 1	Devengado (Gastado al corte) 2	Pagado (al corte) 3	
	RECURSO FEDERAL			
Servicios Personales	137,356,538.03	137,361,663.30	137,361,663.30	5,125.27
Materiales y Suministros	3,855,175.80	3,855,175.80	3,855,175.80	0.00
Servicios Generales	5,811,140.79	5,811,140.79	5,811,140.79	0.00
Total Federal	147,022,854.62	147,027,979.89	147,027,979.89	5,125.27
RECURSO ESTATAL				
Servicios Personales	21,481,619.14	21,015,947.09	21,015,947.09	465,672.05
Materiales y Suministros	5,182,428.77	5,182,428.77	5,182,428.77	0.00
Servicios Generales	5,512,959.00	5,512,959.00	5,512,959.00	0.00
Total Estatal	32,177,006.91	31,711,334.86	31,711,334.86	465,672.05
Total del Gasto	179,199,861.53	178,739,314.75	178,739,314.75	470,797.32



Respecto del saldo que arroja por la cantidad \$ en el apartado Recurso Estatal Servicios Personales, es debido a la manera en que se ministran los recursos y repercute en su ejecución ya que muchas veces son ministrados después de que concluye el trimestre, por lo que su reflejo de manera contable hasta el corte del siguiente trimestre. -----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes de la Junta si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración de la Junta Directiva la aprobación del punto 5.2 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2019/02, los integrantes de la Junta Directiva aprueban el avance del cumplimiento del Ejercicio Presupuestal e Informe de Ingresos y Egresos del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios continuar con el punto 5.3 del orden del día.-----

En relación al punto 5.3 el Secretario Técnico solicita a la Junta Directiva la autorización para la Publicación de los Estados Financieros en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, informa que tanto la Secretaría de Finanzas como la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Oaxaca, remitieron al Colegio las observaciones de los Estados Financieros de los meses de abril, mayo y junio del ejercicio fiscal 2019, observaciones que ya fueron solventadas mediante oficio y remitidas al área que corresponde, por tal motivo se solicita la autorización para su publicación.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes de la Junta, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber comentario, el Presidente de la Junta somete a su consideración la aprobación del punto 5.3 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2019/03, Derivado de la dictaminación del Segundo Trimestre de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019 por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y la Secretaría de Finanzas, los integrantes de la Junta Directiva aprueban su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico continuar con el punto 5.4 del orden del día.-----



El Secretario Técnico C. Paulo José Luis Tapia, en relación al punto 5.4 del orden del día relativo a la presentación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2020, solicita a la Junta Directiva autorización para la participación de la Mtra. Sujeyla Santiago Gallegos, Subdirectora de Programación y Presupuesto del Colegio, quien informa que se tiene considerado un presupuesto para el año 2020 la cantidad de \$727,812,508.58 (setecientos veintisiete millones ochocientos doce mil quinientos ocho pesos 58/100M.N) de los cuales el 50% lo aportará el gobierno federal y el otro 50% el Estado, por lo que el Programa Operativo Anual 2020 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca estará integrado por 7 proyectos distribuidos como se muestra en la siguiente tabla:

PROYECTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020			%
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	
01 Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa	29,486,885.89	13,913,492.65	15,573,393.24	4.05
02 Atención a la Demanda, Cobertura y Calidad	687,379,362.05	344,193,491.76	343,185,870.29	94.44
03 Desarrollo Académico	2,450,000.00	1,123,266.24	1,326,733.76	0.34
04 Pertinencia de Planes y Programas de Estudio	417,989.40	289,281.40	128,708.00	0.06
05 Fortalecimiento en Infraestructura y Equipamiento	6,383,276.00	3,491,727.00	2,891,549.00	0.88
06 Vinculación y Gestión con los Sectores que integran a la Sociedad	1,271,764.19	471,764.19	800,000.00	0.17
07 Evaluación Educativa e Institucional	423,231.05	423,231.05		0.06
TOTAL	727,812,508.58	363,906,254.29	363,906,254.29	100

Los cuales estarán divididos por capítulo de gasto de la siguiente manera: para el capítulo 1000 "Servicios Personales" se destinará el 94.23 % , para el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" se destinará el 1.79 % y para el capítulo 3000 "Servicios Generales" el 3.99 % . -----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración la aprobación del punto 5.4 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2019/04, Los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados del Programa Operativo Anual 2020 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico continuar con el punto 5.5 del orden del día.-----

El Secretario Técnico C. Paulo José Luis Tapia, hace de conocimiento de esta Junta Directiva que al 31 de octubre de 2019, esta entidad cuenta con Productos Financieros, por la cantidad de \$397,975.00 (trescientos noventa y siete mil novecientos setenta y cinco 00/100 M.N.) y los que



se sigan generando hasta iniciar los trámites para la ampliación, los cuales serán destinados para ampliar los espacios educativos del Plantel 35 "Ayuquila"; por lo anterior se solicita su autorización para que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca realice las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para ejercer dichos recursos. -----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración la aprobación del punto 5.5 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2019/05, Los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y autorizan al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca para que realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los recursos Productos Financieros, por la cantidad de \$397,975.00 (trescientos noventa y siete mil novecientos setenta y cinco 00/100 M.N.) y los que se sigan generando hasta iniciar los trámites para la ampliación, los cuales serán destinados para ampliar los espacios educativos del Plantel 35 "Ayuquila".-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico continuar con el punto 5.6 del orden del día.-----

El Secretario Técnico C. Paulo José Luis Tapia, hace de conocimiento de esta Junta Directiva que al 31 de octubre de 2019, esta entidad cuenta por concepto de retardos e inasistencias, por la cantidad de \$1, 381,882.29 (un millón trescientos ochenta y un mil ochocientos ochenta y dos pesos 29/100 M.N.) (de los cuales \$375,533.77 (trescientos setenta y cinco mil quinientos treinta y tres pesos 77/100 M.N) fueron aprobados en la tercera sesión ordinaria 2019 a través del ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2019/05) y los que se sigan generando hasta iniciar los trámites para la ampliación, los cuales serán destinados para la creación de una cuenta que será utilizada para el pago de Laudos y Obligaciones Patronales; por lo anterior se solicita su autorización para que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca realice las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración la aprobación del punto 5.6 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----



ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2019/06 Los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y autorizan al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca para que realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los recursos de retardos e inasistencias, por la cantidad de \$1,381,882.29 (un millón trescientos ochenta y un mil ochocientos ochenta y dos pesos 29/100 M.N.) (de los cuales \$375,533.77 (trescientos setenta y cinco mil quinientos treinta y tres pesos 77/100 M.N) fueron aprobados en la tercera sesión ordinaria 2019, a través del ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2019/05) y los que se sigan generando hasta iniciar los trámites para la ampliación, los cuales serán destinados para la creación de una cuenta que será utilizada para el pago de Laudos y Obligaciones Patronales.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico continuar con el punto 5.7 del orden del día.-----

El Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios informa sobre el punto 5.7 que se refiere al Calendario de Sesiones 2020, que la propuesta es que se lleven a cabo las 4 sesiones ordinarias en las siguientes fechas, la primera sesión ordinaria el 28 de febrero, segunda sesión ordinaria 22 de mayo, tercera sesión ordinaria 21 de agosto y la cuarta sesión ordinaria 27 de noviembre.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración la aprobación del punto 5.7 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2019/07 los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados, aprueban el Calendario de Sesiones 2020 y manifiestan que el mismo puede estar sujeto a cambio de fecha, de acuerdo a la disponibilidad de las agendas debido a que se consideran las juntas de las demás entidades a las que asisten.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico continuar con el punto 5.8 del orden del día.-----

El Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios sobre el punto 5.8 que se refiere a la Presentación de Indicadores Educativos, solicita la participación de la Mtra. Vitoria Yan Regalado Pineda Subdirectora de Registro Escolar y Estadística del Colegio, quien informa que en relación a la tasa de crecimiento de la matrícula para el ciclo escolar 2019-2020 creció en un 2.29 % , la matrícula quedo en 18,216 alumnos, de los cuales 10,834 son de planteles y 7,382 son de Centros EMsAD, en planteles hubo un crecimiento del 4.38 % y en Centros EMSaD disminuyó en un 0.65 % ; la tasa de Cobertura Estatal para el ciclo 2019-2020 para el Colegio es de 8.0 % de los cuales el 4.7



son de Planteles y el 3.2 de Centros EMSaD. En relación a la Tasa de Absorción por región y municipio la Región de la Mixteca aporta con un 16.7 % , seguida de la Sierra Norte con un 15.8 y en tercer lugar Sierra Sur con un 15.4 % . Los Municipios con Mayor Absorción son San Baltazar Loxicha con 126%, seguido de Santa Ana Zegache con 125 % y San Baltazar Chichicapam con 119 % . La tasa de absorción del Colegio es de 10.5 % . En relación a la Procedencia de la Matrícula por tipo de secundaria, se recibieron 2620 alumnos de Telesecundarias, 2333 de Secundarias Técnicas y 2099 de Secundarias Generales. En el tema de Eficiencia Terminal se aumentó en Bachillerato Tecnológico en un 4.6 % con 2,575 egresados y para Bachillerato General aumento el 3.2 % con 1,921 egresados. Por lo que respecta al Abandono Escolar en Bachillerato Tecnológico aumento en un 0.4 % y en Bachillerato General disminuyó en un 0.3 % , las tres principales causas de abandono son: Por falta de interés, por traslado a otro subsistema y el tercero es por Migración Y en el Índice de Reprobación para Bachillerato Tecnológico aumento en 1.2 % y en Bachillerato General en 0.6 % . Esos son los Indicadores Educativos del Colegio.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración la aprobación del punto 5.8 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2019/08 Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y aprueban la presentación de Indicadores Educativos: Tasa de crecimiento de la Matrícula, Eficiencia Terminal por tipo de servicio y dato preliminar de Abandono Escolar.-----

SEXTO.-ASUNTOS GENERALES.- El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta si alguno de los integrantes tiene algún tema que presentar en asuntos generales, al no haber otro asunto que tratar, continúan con la clausura.-----

SEPTIMO.- CLAUSURA.- Al término de la reunión el Presidente de la Junta Directiva C. Manuel Francisco Márquez Méndez menciona que no habiendo otro asunto que tratar procede a realizar la Clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, siendo las once veintitrés del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

LIC. MANUEL FRANCISCO MÁRQUEZ MÉNDEZ
PRESIDENTE

LIC. PAULO JOSÉ LUIS TAPIA PALACIOS
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. ALFONSO BADILLO OSTIGUÍN
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
NACIONAL DE CECYTES

LIC. JOSÉ MIGUEL NAVARRO MARTÍNEZ
VOCAL PROPIETARIO Y SUBDELEGADO Y
ENCARGADO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL
ESTADO DE OAXACA

LIC. MIGUEL ÁNGEL CERDA TORRES
COMISARIO SUPLENTE

MTRA. LIZBETH ANAÏD CONCHA OJEDA
VOCAL SUPLENTE DEL SECTOR SOCIAL

LIC. HECTOR OSCAR HERNÁNDEZ GARCÍA
VOCAL SUPLENTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

Última hoja, perteneciente al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca del día jueves 5 de diciembre de 2019.

www.cecyteoo.mx